

POLÍTICA DE CALIDAD

Proveer servicios profesionales de calibración, que cumplan los requerimientos y superen las expectativas de nuestros clientes, con la confidencialidad necesaria y a precios competitivos. Para ello contamos con un Sistema de Gestión que cumple con los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración”, propiciando la participación de la Gerencia General y todos los colaboradores de la organización bajo un enfoque de mejora continua.

La Política de Calidad es implementada, difundida y mantenida con las siguientes acciones:

- ♦Asegurar que el personal involucrado en las actividades del laboratorio esté familiarizado con la documentación de calidad e implemente las políticas y procedimientos en su trabajo.
- ♦Realizar las mediciones, pruebas y calibraciones de conformidad con la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”.
- ♦Mejorar continuamente el sistema de gestión con apoyo en un cuerpo directivo comprometido, a observar las buenas prácticas profesionales y a ofrecer servicios con calidad.
- ♦Comunicar al personal que conforma EVAL los reglamentos y requisitos establecidos en los servicios de los clientes.
- ♦Evitar cualquier conflicto de interés o influencia que afecte la imparcialidad en las actividades del laboratorio, garantizando el control de la calidad y demostrando su compromiso con la objetividad y la confiabilidad de sus resultados.

ING. JESÚS ANTONIO MENDIVIL VALENZUELA
GERENTE GENERAL DE EQUIPO Y VÁLVULAS CENTRO NORTE S.A DE C.V